

FECHA LÍMITE: 4 DE MAYO

Solicitud de Puesto de la Unión para Afiliada/Concilio/Local



40a Convención Internacional de AFSCME

18 de junio al 22 de junio de 2012 • Los Ángeles, California

SÓLO SE PUEDEN EXHIBIR, VENDER U OFRECER PRODUCTOS HECHOS EN LOS ESTADOS UNIDOS, PREFERENTEMENTE POR MANO DE OBRA UNIONADA.

- Los puestos se asignarán por orden de llegada de las solicitudes.
- Los puestos son de aproximadamente 10x10 pies cuadrados, e incluyen tubo y cortina, una mesa de 6 pies con mantel y dos sillas.
- Sólo miembros y personal de las Afiliadas, Concilios o Locales pueden vender, hacer o mostrar mercancías y productos. **No se permite que fabricantes, vendedores o distribuidores externos vendan, hagan o muestren productos.**

Afiliada/Concilio/Local # _____

Persona de contacto (Sr./Sra./Sta.) _____

Dirección trabajo/ personal _____

Ciudad/Estado/Código postal _____

Correo electrónico (trabajo) _____ (personal) _____

Teléfono: (trabajo) _____ (personal) _____

Liste los nombres de las personas autorizadas para armar y atender su puesto.

Describa el(los) producto(s) o servicio(s) que se mostrarán, venderán u ofrecerán.

Si hay requisitos adicionales, éstos podrían ocasionar cargos que serán responsabilidad de la afiliada que los solicita. En este caso, se notificará a la afiliada de los cargos y opciones de pago para su consideración y aprobación.

NOTA: El 30 de mayo de 2012 a más tardar se le notificará del estatus de su solicitud de puesto. En esa oportunidad se incluirá información detallada relativa al envío.

Comentarios/Preguntas: _____

POR FAVOR, HAGA UNA COPIA DE CADA FORMULARIO COMPLETO PARA SUS ARCHIVOS.

ENVÍE el formulario completo antes del **4 de MAYO** a:
AFSCME, Conference & Travel Services, 1625 L Street, NW, Washington, DC 20036-5687
Correo electrónico: CTSHousing@AFSCME.org • Fax: (202) 452-4026